



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A189068626190D

30 DE OCTUBRE DE 2018 HORA 19:39:12

PAGINA: 1 de 2

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO"*****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO *****

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO ***** PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOS/ELECTRONICOS/*****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS. LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRÍCULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL CERTIFICA:

NOMBRE : MAMAMON HOLDINGS SAS
N.I.T. : 901029510-1 ADMINISTRACIÓN : DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:
MATRÍCULA NO: 02756860 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2016
CERTIFICA:
RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA : 27 DE MARZO DE 2018
ACTIVO TOTAL : 270,902,094
TAMANO EMPRESA : MICROEMPRESA

CERTIFICA:
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 6 NO. 89 02 AP 1103
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL : susanelevy@yahoo.com
DIRECCIÓN COMERCIAL : BOGOTÁ D.C.
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : susanelevy@yahoo.com
CERTIFICA:



CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 02159863 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA MAMAMON HOLDINGS SAS.
CERTIFICA:
VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO
CERTIFICA:
OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PUEDE REALIZAR, EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA, COMERCIAL O CIVIL.
CERTIFICA:
ACTIVIDAD PRINCIPAL: 6499 (OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO FINANCIERO, EXCEPTO LAS DE SEGUROS Y PENSIONES N.C.P.)
CERTIFICA:

CAPITAL: ** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	:	\$0.00
NO. DE ACCIONES	:	0.00
VALOR NOMINAL	:	\$0.00

VALOR	:	\$171,000,000.00
NO. DE ACCIONES	:	171,000.00
VALOR NOMINAL	:	\$1,000.00

VALOR	:	\$171,000,000.00
NO. DE ACCIONES	:	171,000.00
VALOR NOMINAL	:	\$1,000.00

CERTIFICA:
REPRESENTACIÓN LEGAL: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTA EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTE.

CERTIFICA:
** NOMBRAMIENTOS **
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 02159863 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S) :
IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL
LEVY JIMENEZ SUSANE RENATE
C.C. 000000052142365

CERTIFICA:
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL PUEDE CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.
CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENIDOS ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *



NOTARIA DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR
CALLE 10 N° 100
TEL: 02 222 1000
FAX: 02 222 1001
E-MAIL: notaria@notaria10.com.ec

León Arango

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,500

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA
SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION...

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

2018
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRICTAL : 27 DE MARZO DE
LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRICTAL SON INFORMATIVOS
INFORMACION COMPLEMENTARIA

FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

AA18906862
PAGINA: 2 de 2

30 DE OCTUBRE DE 2018 HORA 19:39:12

CODIGO VERIFICACION: A189068626190D

SEDE VIRTUAL

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO, y se encuentra registrada en esta Superintendencia.

(Firma)

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guiomar Patricia

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en fojas, anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mí. NOTARIA
QUITO, 23 NOV. 2018
Ab. Giovanni Bertones Torres
NOTARIO DECIMO SEGUNDO SUPLENTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)
GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA
SECRETARIO GENERAL AD HOC

Ha sido firmado por:
(Has been signed by: A été signé par:)
Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)
Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of: Est revêtu du sceau de/limbre de:)
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTÁ - EN LÍNEA
(At: - A:)
EI: 10/30/2018 21:48:59 p. m.
(On: - Le:)

Port: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)
No: A2SKZE2147338221
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
EUFRACIO MORALES
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTÁ - COLOMBIA

[Handwritten signature]

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: MAMAMOOON HOLDINGS SAS

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 3
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

SA189068626190D Expedido (mm/dd/aaaa): 10/30/2018 070040006301418

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98
La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Register sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Certificación de documento
materializado
NOTARIA XII
D.M. QUITO
Ab. Ramiro Giovanni Berrojas Torres





Factura: 002-002-000039848

20181701012C03356



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20181701012C03356

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) PEREZ, BUSTAMANTE & PONCE ABOGADOS CIA. LTDA., de la página web y/o soporte electrónico, <https://tramites.canceleria.gov.co/ciudadano/consultaapostilla/wfrmmapostilla.aspx> el día de hoy 23 DE NOVIEMBRE DEL 2018, a las 13:16, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(las) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 23 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (13:16).



NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AP: 12133-DP17-2018-VS

